DE CORDOBA

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 37.

NÚM. 11.995

rue Cau-

ero 9 calle del

capital. Está enación el pro-riquez y Enri-lle del Paraiso

el Arroyo del

vive una que

coser en toda

el Rodriguez,

Peña, número dia carne de

peseta el kilo

Intonio Rodri. bién se expen.

sde San Juan

hace del piso

lle Arco Real

la nueva calle

tratar, con el número 3.

84-8

86-4

Suscrición en Córdoba... Fuera de Córdoba......

Por un mes..... Pesetas. Por trimestre.. 5,50 Por un mes..... 2,50 Por trimestre.

MIÉRCOLES 1.º DE MAYO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XL.

ECONOMIAS A TODO TRANCE

Con grandísima razón y justicia se muestran algunos periódicos inquietos y preocupados ante la contemplación del estado económico del país, y en vista de las nifras que arrojan las estadísticas oficialas, tanto en lo que se contras á la recaudegión de contribuciones y rentas públicomo á los valores que representa mestro comercio exterior, por desgracia decadente de dia en dia y en notable disminución el año último en frente de la presperidad de algunas otras naciones, del incremento de varias y de la simple situamión estacionaria de las demás.

En efecto, el mero examen superficial de las cifras que arroja el estudio comparativo de los cuadros y estados publicados, as presta á sérias reflexiones acerca del ampobrecimiento de los elementos tributarios del pais y del contínuo y progresivo aumento de los gastos públicos, en medio de esta general pobreza, así como respecto a los deberes que incumben a los gohiernos, á los hombres de Estado y á las Cortes para examinar de frente y de lleno os inconvenientes, las perturbaciones y peligros que esta aflictiva situación puede entrañar, las causas que la producen y los remedios mas apropiados y enérgicos que deben aplicarse.

No cabe duda que cada día se está sintiendo con mas imperio la necesidad inapelable é includible de hacer una pronta y radical reforma en nuestra región financiera, de reconstituir los servicios públicos, de castigar rigurosamente el presupuesto de gastos en todas partes donde se pueda y donde se deba, y de reducirlo y sjustarlo inexorablemente á las fuerzas tributarias y á la misión que hoy corresponden al Estado español, que no tiene ni puede tener las obligaciones ni las necesidades de otras naciones europeas, amprometidas á sostener prerrogativas irrenunciables de distinto linaje.

Algunos hay muy pesimistas y desconfisdos y perezosos de espíritu y esclavos de la rutina, que pretenden no pueden haærse reducciones de los gastos públicos en sescala que es necesario.

Sin embargo, varios de nuestros filustrados colegas de Madrid, y entre ellos Imparcial, han demostrado con la lerza probatoria de la aritmética que sas reducciones pueden hacerse, y han malado atinadamente los servicios ó las partidas donde deben hacerse, cortando corruptelas y poniendo fin á gastos extra-Yagantes y verdaderos despilfarros, hijos del favoritismo y de la impresión, los cuaes necerio extirpar con valentía, cuaesquiera que sean los obstáculos y resistencia que á ello se opongan.

Està visto y probado que en España 84-1 89 gasta bastante mas que lo que ingresa, Ique se consigna en los presupuestos de gastos muchísimo mas de lo que permiten

las fuerzas tributarias del pais. Tambien está probado que no todos los gastos son necesarios, y que habiendo decisión y energia é inflexible voluntad por parte del Gobierno, podrian hacerse importantes reducciones. Pero aún suponiendo que todos los gastos fueran absolutamente necesarios é indispensables, lo que no es cierto, aún en este caso a ngustioso seria forzoso pensar en economías, porque no hay recursos como hemos dicho para hacer frente á ellos.

España es una nación empobrecida, agotada, esquilmada. Ha comprometido todo su patrimonio y ha gastado todas sus reservas. La desamortización de los montes, que era lo único que quedaba y lo que proponía el señor Camacho, ha quedado en problema. Además no estamos inclinados á creer que sea buena política financiera la que se ha practicado en nuestro pais hasta el abuso y hasta el exceso, la que consiste en irse desprendiendo, para remediar apuros y exigencias del momento de todas las propiedades dominiales del Estado hasta el último girón.

Viene á agravar esta situación la disminución que ha tenido en el presente ejercicio por la recaudación de los valores consignados en el presupuesto de ingresos.

En el primer semestre apareció una baja de recaudación, comparada con el año anterior, de 45.199.100 pesetas por valores del presupuesto ordinario, si bien hay que rebajar para el cómputo 2.000.000 por existencias de tabaco que ingresaron en 87.88 y no tiene razón de ser en 88 89. Agréguese á esto que ha habido en el primer semestre 1888 89 un aumento en los gastos de pesetas 3 010.385, y viene à resultar un desnivel próximamente de 28 millones de comparación con el mismo periodo del año anterior.

the south sol he were for sol un. P.

Seccion oficial.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Distrito municipal de Córdoba.

Debiendo verificarse la recaudación del cuarto trimestre del corriente año económico, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por territorial é industrial de este distrito, que la cobranza á domicilio del referido trimestre, tendrá lugar en los dias 1.º al 15 del mes de Mayo, desde la hora de las diez de la mañana hasta las tres de la tarde en el punto designado al efecto.

En su consecuencia, para que llegue & conocimiento de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita á los mismos por medio del presente anuncio, á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado. Se advierte tambien á los contribuyentes que, pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio, acudiendo á pagar dentro de los diez primeros dias del inmediato mes de Junio, en la oficina recaudadora, situada en la calle de Perez de Castro, número 18.

Córdoba 29 de Abril de 1889. - Francisco Ruiz del Portal.

Noticias.

De les periòdices de Madrid temamos las noticias siguientes:

-Viene siendo estos dias tema preferente de la conversación en círculos y reuniones de la Coruña un hecho de que entiende ya el juzgado de instrucción.

Trátase, á lo que parece, de dos jóvenes hermanas pertenecientes & una familia acaudalada que fueron por largo tiempo objeto de cruentísimas privaciones, llegando á postrarse en el lecho del dolor presas de mortal anemia.

Según se dice, un hermano de entram bos jóvenes, que corría iguales ó parecidos azares, pero que los sobrellevaba con más valentía, era el único que, al par de algún pariente extraño á la casa, prestaba atenciones y cuidades á las desdichadas adolescentes.

Llegó á ser, según se asegura, tan desesperada la situación de los tres hermanos, que despues de varias gestiones, en las que intervinieron unos tios suyos, vivamente interesados por ellos, y algunos médicos, pasó el juez á recogerlos, trasladando en un carruaje á la casa de los referidos tios las dos jóvenes, convenientemente arropades v an un estado de postración lastimosa.

Asegúrase que los médicos temen por la vida de una de ellas.

-Por los informes que hemos podido adquirir respecto á una proyectada conversión de la deuda amortizable en perpétua, creemos poder afirmar que no ha pasado de la categoría de un propósito por màs que pueda realizarse en breve.

No se oculta á nadie que ningún ministro sensato-y el señor don Venancio González es bastante cuerdo para proceder de otra manera-no intentaría combinación semejante sin la base de que fuera voluntaria la conversión por parte de los tenedores. Y como el Banco de España es quien cuenta con la gran masa de ese papel, tendría que reunir su Consejo, precediendo á todo concierto una resolución de

dicho centro directivo. Según nuestras noticias, en el Banco nada se ha discutido todavía ni acordado respecto á dicho asunto.

Sin embargo, el no ser rectificado oficiosamente lo dicho anteayer nos persuade de que la conversión referida es uno de los proyectos del ministro de Hacienda que solo puede basarse en que sea voluntaria, y no perjudicando en ese caso á los legitimos intereses de los tenedores, pues habria de hacerse sobre la base de la equivalencia en las cotizaciones corrientes, reduciría en algunos millones el presupuesto de gastos del próximo ejercicio.

- El Sr. Romero Robledo ha retrasado su vuelta á Madrid hasta el jueves de la semana próxima.

-Dice El Suplemento, de Barcelona:

"Circula insistente rumor sobre cierto asunto en el cual intervienen los tribunales de justicia, y que, de confirmarse, ha de ser proceso tan ruidoso en su índole como el de la calle de Fuencarral, por la calidad de la persona perseguida y por la clase del delito que se ha cometido por medio de la prensa.,

- Dice El Imparcial:

"Entre los varios proyectos de leyaprobados ya por el Congreso y pendientes de discusión en la alta Cámara, figura desde hace meses el de empleados, que la opinión pública ha pedido siempre con marcada insistencia, considerándolo como uno de los remedios más eficaces para curar los males que afligen á la administración española.

No acertamos á explicarnos por qué razón este proyecto, cuya necesidad ha sido reconocida por todos los partidos, sufre en el alto Cuerpo Colegislador tan incomprensible retraso, que ni aun puede justificarse pretextando la urgencia de cuestiones de mayor importancia, pues más de una vez se han suspendido las sesiones del Senado por falta de asuntos que discutir.

Es verdaderamente lamentable que cuando los gobiernos, oyendo los clamores de la opinión, se deciden á hacer eles hanencioso para il pero pue esfuerzos resul-ten meticaces à causa de nuestra pereza tradicional, á la que no consiguen sustraerse ni aún aquellos cuyo deber principalísimo consiste en auxiliar la iniciativa ministerial.

-Ayer por la mañana llegó el Sr: Castelar de vuelta de su excursión por la provincia de Alicante. El ilustrado orador ha bía reservado á todo el mundo la fecha de su venida para evitar molestias á sus amigos particulares y políticos. En el momento que se extendió la noticia de su llegada, muchos políticos acudieron á casa del expresidente del Poder Ejecutivo á saludarle.

El Sr. Castelar viene dispuesto á ir al Congreso y apoyar con todas las fuerzas de su palabra y de su influencia la aprobación del proyecto de sufragio universal.

-Se cree que la reforma de la ley de alcoholes no se aprobará sin una discusión de dos ó tres sesiones, por lo menos, en el Congreso.

-Si el miércoles hay sesión, el jueves se publicará el decreto suspendiendo hasta el mes de diciembre próximo las elecciones parciales para renovación de los ayuntamientos.

-En estos días de vacaciones se ha podido observar que existen corrientes de unión é inteligencia entre los personajes de la mayoría que no tienen representación en el gabinete.

-Conforme hemos dicho más de una vez, el gobierno está resuelto á que se celebren sesiones dobles, una para los presupuestos y otra para el sufragio y demás

asuntos. Con objeto de conseguirlo planteará la cuestión á la mayoría, pidièndola que vote el acuerdo, según el art. 101 del reglamento de la Cámara.

Tan firme parece este propósito del gobierno, que si los conservadores apelan á ciertos recursos, tales como pedir que se cuente el número y que haya votaciones nominales, se establecerán guardias entre los individuos de la mayoría.

-En la iglesia catedral de Valladolid, se celebró el domingo la consagración del obispo preconizado de Tarazona, Sr. Soldevilla.

Fué consagrante el arzobispo de Valladolid, y asistieron al acto los obispos de Orense y Vitoria.

El Sr Gamazo, apadrinó al nuevo obispo en la ceremonia de la consagración.

El nuevo prelado, que fué secretario del obispo de Orense, era actualmente arcipreste de la catedral de Valladolid.

-Hasta ayer no quedaron en poder de los escribientes de Hacienda todos los documentos que han de ponerse en limpio y que juntos contituyen los presupuestos generales del Estado que ha de leer á las Cámaras D. Venancio González.

-Decíase ayer que la comisión de presupuestos está animada de propósitos muy mías, y que ha de ayudar mucho la tendencia del señor ministro de Hacienda en esto de reducir los gastos.

-Han sido trasladados á Cartagena, para ser juzgadosen consejo de guerra, los soldados del regimiento de infantería de Sevilla, que marchando con licencia ilimitada tuvieron una cuestión con unos cabos del referido cuerpo, que iban en el mismo tren: accommand to on nomenidar on al

-Es muy probable que el general Lopez Dominguez no regrese á Madrid hasta que comience la discusión de los presupuestos 6 el debate del sufragio univer-

-El sufragio universal será principalmente combatido por los conservadores señores conde de Toreno, Pidal y Cánovas, hablando para alusiones el eminente estadista que acaudilla el partido conservador. del al bed ab Ce lab marge

of the tree hiss an antraca ou of somple

of univerself lengings let

- 28 -

nuestra casa de Vaunoy cabría on sus establos, cuadras y palomares jo el portal de este noble castillo... preciso que el señor Nicolás reml, mi primo, tuviese el alma muy dira para no darme un asilo en cualwer rincón; y cuando se tiene el piè en rincón y buena voluntad, el diablo hael resto.

Levantó el pesado aldabón de la Aerta, y dejó á un lado su sonrisa para mar un aire humilde y decentemente servado.

M. de la Tremlays estaba sentado la campana de la alta chimenea de comedor. A su lado dormitaba indoatemente un magnifico perro de caza. Orge, de edad de cuatro años enton-Jugaba en un rincón sobre las rolas de su nodriza. Se anunció á Herde Vaunoy.

Volviose lentamente el anciano serhacia el recienvenido, y el perro, lentandose de pronto, dió un sordo y olongado gruñido.

Paz, Job! dijo M. de la Tremlays.

El perro se volvió á echar sin dejar de mirar el sitio donde estaba Hervé, el cual se hallaba descubierto, y respetuosamente inclinado. M. de la Tremlays continuaba examinando á este último. Al cabo de algunos instantes pareció tomar de pronto una resolución, v se levantó.

-Acercaos mi señor primo, -dijo con una brusca cortesía; -sed bienvenido al castillo de nuestros comunes antepasados.

Hervé no pudo contener un estremecimiento de alegría al ver reconocido tan pronto y con tanta facilidad su parentesco, en el cual ni aun él mismo creia. A un gesto del anciano señor fué á sentarse junto á este bajo la campana de la chimenea.

La entrevista fué corta y decisiva. - Creo, señor de Vaunoy,-dijo Nicolás Treml, - que sois un verdadero Breton?

-Sí, santo Dios! primo mío, respondió Hervé; un verdadero Bretón. -Determinado á dar su vida por el

bien del ducado?

pasaba por idiota, y no hubiese podido

sostener à su anciano padre sin la caritativa ayuda de Mr. de la Tremlays. Lo recibían en las cocinas del castillo, porque la hospitalidad bretona acogía á hombres mendigos y animales con igual religión; pero costábale mucho trabajo conquistar un sitio al amor de la lumbre, y necesitoba hacer muchas cabriolas, para desarmar el mal humor del mayordomo del castillo á la hora de la distribución de los víveres.

- 32 -

-Atrás, miserable conejo blanco! decía este jefe de los criados de Treml. No te dá vergüenza, mala pécora, de dedir la pitanza de un cristiano?

Juan, segun su humor, movia la cabeza dando una risotada, ó bajaba sus ojos llenos de lágrimas. Algunas veces, parecía iluminar su cerebro un relámpago de razón ó de orgullo. Entonces volvíase lívido el inflamado círculo de sus pápados, y una mancha escarlata coloraba su mejilla...era cosa de un ins-

Pedro el escudero tomaba la defen-

Los monarcas á quienes arrebata Dios el hijo que debía continuar su obra política comenzada laboriosamente, miran con desesperación la cuna del huérfano real. Este niño necesitará veinte años para hacerse hombre. Nicolás Treml no era rey, pero se miraba como el último representante de una ideavencida que podía á su vez triunfar. Santiago era su brazo derecho, su sucesor, su alter ego. Jorge no era mas que un niño. En vez de un arma probada, Nicolás Treml no tenía ya en la mano mas que una débil caña.

Había en la provincia de Bretaña una familia pobre y de nobleza dudosa, la cual pretendía ser de la rama de Treml y añadía este hombre al suyo propio. M. de la Tremlays había intentado antes de la muerte de Santiago entablar un pleito á la familia de Vaunoy para obligarle á desistir de toda pretension al nombre de Treml. El pleito estaba pendiente, y segun todas las apariencias, el parlamento de Rennes iba á condenar á los Vaunoy cuando

(c) Ministero de Cultura 2006

r todos los tijones de ara regula-310 epilepsia, tos de los Paris.

ia incon-, Asma, redades an de un a cabeza, exijanse

de el próximo as casas númeas y número 4 Para conocer as, Lineros númo se arrienda asa número 4 le esta capital, te de los delas comodida-

verse todos los

la tarde. Para

la misma casa. eda de varios 84-1 las Tendilias, ar, hasta San an extraviado o céntimos. La encontrado y uede hacer en número /

moderna.

es elementales

D. Jorge Masúsculo se venlibrerias del de la señora 84-1 sde San Juan a pequeña y calle Cardeera del Puen-, propia para ptible de po-

iene, para vi-condiciones se

cesorias núme-Cabezas nú-B8-1 E MAYO. ina de las floe, estudio filoel culto de la

en el mes de Niceto Alonctoral de Vsal final cuas de sermones han recibido de más de 490 lel "Diario de 7 pesetas 50

arcado con el Juan Tocino. de San Agus de un estrado la número 11

2 de la maña

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Abril de 1889. Señor Director de El Diario de Cór-DOBA.

Muy señor mio:

La falta de noticias políticas es causa
de estar casi desiertos los círculos políticos.

En el Salon de Conferencias del Congreso se decia anoche entre caracterizados ministeriales, que la minoría conservadora no haria uso de determinados procedimientos para impedir la discusión del proyecto de ley de Sufragio universal, porque estaría muy justificado que el partido liberal adoptara una conducta muy distinta de la seguida hasta aquí con los conservadores.

El señor Cánovas, dicen, debe tener en cuenta que nadie más interesado que el mismo señor Sagasta en no excitar á la opinión en contra del único partido monárquico que puede reemplazarle cuando la regia prerrogativa lo considere oportuno; y cualquier acto del partido conservador contra la opinión general del país crearía dificultades gravísimas al divorciarse por completo de ella.

Los conservadores no se muestran hoy tan belicosos como en dias anteriores, y esto justifica una vez más que no siempre sus órganos en la prensa reciben inspiraciones frecuentes de su Jefe.

Nosotros, desde un campo neutral, creemos que el partido conservador dejaria de
ser hoy una fuerza importante para la gobernación del Estado, si el patriotismo del
Sr. Sagasta no le hubiera llevado á todo
género de consideraciones, coadyuvándole
en mantener gran parte de su vitalidad y
de su prestigio.

Ahora bien: el señor Sagasta, como Jefe de un partido liberal, que solemnemente ofrece una reforma que constituye el credo y la base fundamental de su prestigio y autoridad en toda la España liberal, creemos está resuelto á que se discuta la reforma electoral, sea cual fuera la actitud que adopten los conservadores, ó los personajes que, en razón al estado político en que nos encontramos, no profesan todavía simpatías por la ampliación del Sufragio.

En el Ministerio de Hacienda se activan los trabajos para terminar los presupuestos, que serán leidos fijamente pasado mañana al Congreso.

La Comisión del proyecto de ley del Timbre tiene ultimado el trabajo de revipedira una conferencia al señor Ministro de Hacienda para darle lectura de él.

Algunos periódicos franceses han publicado varios telegramas diciendo que se creaba un impuesto sobre la renta.

Nuestros informes de hoy ratifican las noticias de ayer; ni habrá impuesto sobre la renta, ni se gravarán las facturas de cupones en uno por ciento en concepto de timbre.

La combinación de Gobernadores que hace dias se está anunciando, no comprende más que tres provincias.

Ha regresado ya el Sr. Castelar de Alicante, y pasado mañana asistirá al Congre so, donde hará todo lo posible en favor de la implantación del sufragio universal. El corresponsal.

CONGRESO CATÓLICO

Sesión del 27 de Abril de 1889. A las tres hizo su entrada en el templo el cardenal Benavides. Después del Veni Creator y de las preces de costumbre, el secretario del Congreso leyó varias adhesiones últimamente recibidas, advirtiendo de paso que el orden del día sufriría alguna alteración para dar lugar á que hablase el representante de los católicos alemanes.

Este dió cuenta de la activa propaganda que están llevando á cabo los católicos alemanes, inundando—dijo—de Revistas católicas y de folletos en favor del catolicismo, así la humilde cabaña como el soberbio palacio, y lo mismo al taller del obrero que el estudio del artista.

Terminó deseando nuevos días de gloria para la nación española, que tantas alcanzó al grito de ¡Santiago cierra España!

El cardenal Benavides, en breve y elocuente discurso, que el delegado alemán escuchó manteniéndose en pie, dió las gracias á los católicos alemanes por la honra que conceden al Congreso.

Unidos todos los pueblos de la tierra—
dijo—por un solo pensamiento, por el pensamiento de la unidad dentro de las creencias religiosas, el mundo podrá regenerarse en breve espacio de tiempo y acabarán las discordias y las grandes matanzas.

Trabajemos, pues, para conseguir este hermoso fin, añadió, y así nos haremos dignos del gran Pontífice León XIII, cuyo más vehemente deseo es afianzar la paz universal.

Terminó invocando la protección del cielo para la obra que en favor del catolicismo se está llevando á cabo en Alemania

El discurso sobre la tesis "Deberes de los católicos ante las continuas reclamaciones hechas por el Papa León XIII, de la soberana independencia que necesita para su dignidad y para el bien de la Iglesia,, del Sr. D. Juan Manuel Ortí y Lara, catedrático de la Universidad Central, sostenia que los electores católicos no den su voto en las primeras elecciones que se celebren á niugún candidato que no se comprometa á defender, cuando la ocasión se presente, el restablecimiento del poder temporal en los mismos términos en que lo defina y reinvindique el Papa.

El señor Orti y Lara expuso conceptos más atrevidos que los oradores que le han precedido en el desarrollo del mismo tema.

Asociación de Católicos,, del Exemo. señor D. Vicente de la Fuente, leído por el Sr. D. Marcelino Gesta.

El tercer tema: "Tiempo trascurrido desde que apareció Adán sobre la tierra; las teorias prehistóricas nada pueden afirmar con fundamento que contraríe la narración mosaica de la creación del mundo y de la antigüedad del hombre, ni hasta el presente aducen razones convincentes para poder afirmar la existencia del hombre terciario, del Emmo. señor Cardenal González, arzobispo de Sevilla, fué leido por el Sr. Dr. D. Manuel Lopez Anaya, catedrático del Seminario Conciliar de Madrid.

Estuvo precedido de algunas palabras pronunciadas por el encargado de leerle, que fueron muy aplaudidas.

El trabajo es digno de la sabiduría del ilustre prelado, y demuestra sus profundos conocimientos en las ciencias arqueológica, antropológica y paleontológica, y fué escuchado con profunda aten-

Era el cuarto tema: Discurso sobre latesis
"La Iglesia Católica bendice el desarrollo
de la Industria y del Comercio, y es sola
la que puede señalarles el lugar legítimo
que deben ocupar en la vida social, del
señor marqués de Valle-Ameno, catedrático de la Universidad de Zaragoza.

La sesión se levantó hasta el lunes, á las seis y diez minutos.

Gacetillas.

-Juicio oral.—Pasado mañana tendrá lugar ante la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa instruida por lesiones, contra Rafael Prados Navas, que será defendido por el letrado señor don José Hidalgo Corona y representado por el procurador señor don Francisco Rivera.

-Elecciones municipales. Hoy ó mañaña á más tardar, quedará aprobado definitivamente el proyecto correspondiente ordenando su aplazamiento para el mes de Diciembre próximo, é inmediatamente se correrán las órdenes telegráficas mandando suspender los trabajos que sellevan á cabo para las que debían verificarse en este mes.

-El vigia. - Hoy empezará à regir -el Código civil nuevo. - Dios haga que no origine - luchas, discordias ni pleitos.

-Funciones. Tres de la comedia alemana "Militares y Paisanos, parece dará, empezando el día 3, en el coliseo de la calle de la Alegria, la compañía dramática del señor Cepillo.

-Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 29 de Abril.—Central, 1390 pesetas y 80 céntimos.—Puente, 181'45.—Pretorio, 743'44.—San Sebastián, 234'18.—Victoria, 133'10.—Matadero, 472'34.—De las 3155 pesetas y 31 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1518'71.—A la provincia y municipio 1518'80.—Adicio nadas 117'80.

-Reparaciones.—Se activan en los hospitales de Agudos y Crónicos con motivo de la próxima Comunión Pascual, que en breve se administrará á los enfermos acogidos.

-Una lágrima.—En triste corazón tuvo su cuna;—fué su hermana del alma el sentimiento;—su traducción más fielhondo lamento;—su luz un rayo de la blanca luna.—Pesarosa y ardiente, y sin fortuna,—agostarla no pudo el ráudo viento,—y escuchando del alma el dulce acento,—se unió al amor, y en la pasión se aduna.—¡Oh lágrima! ¿delatas mil agravios,—ó delatas de amor fieros enojos?—Conteste el corazón, callen los sábios,—pues que yo cifro solo en mis antojos,—en beberla con ánsis, con mis lábios,—llegando hasta los cielos de tus ojos.

Trenes baratos.—Por el Agente comercial de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se nos ha remitido el cartel anunciador del servicio especial de viageros para la córte, con motivo de la romería de San Isidro y que publicaremos mañana por no permitírnoslo hoy la abundancia de originales.

-Audiencia. - En la sección primera de este Tribunal se verá el sabado
próximo la vista en juicio oral de la causa
instruida en el Juzgado de la derecha, por
juegos prohibidos, contra Francisco Luque Ramirez y otros. Los letrados señores
Rey, Usano y Lacalle están encargados
de la defensa, y de la representación los
procuradores señores Rivera, Navarro y
Alamo.

-Juicio. - Al de revisión de exenciones y excepciones de los reemplazos de 1886 á 88 se presentarán hoy ante la Comisión provincial los mozos de Castro del Rio, Espejo, Villaviciosa y Obejo. Mañana los de Lucena y Encinas Reales.

-Pago.—Según nos comunica la Intervención de Hacienda, mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, el cual se verificará por el orden siguiente. Dia 2.—Retirados.—Dia 3.— Montepio civil, Remuneratorias, Exclaustrados, Jubilados y Cesantes.—Dia 4.— Montepio militar.

—Subasta.—El dia 3 se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro la construcción de un muro de contención en la calle Reforma, y las nuevas aceras de la del Rosario, por el tipo de 2.280 pesetas y 72 céntimos.

Muere en Toledo don Alfonso VI de Castilla.—1789.—Reunión de la Asamblea general francesa en Versalles.—1806.—Nace el historiador don Modesto Lafuente.—1842.—Los franceses ocupan las islas Marquesas.—1874.—Los carlistas abandonan las trincheras de Abanto despues de tres dias de combate.—1878.—Abrese la Exposición internacional de París.

-Ayuntamiento. - Extracto de los acuerdos tomados en la sesión que celebró anteanoche la Excma. Corporación municipal. Dada lectura del acta respectiva al 15 de Abril, diligencia de la correspondiente al jueves 18, y negativa de la del viernes último, vióse el expediente relativo á la designación de colegios para la inmediata elección de concejales y sorteo de los del séptimo distrito. En su virtud, se designaron los colegios en los sitios de costumbre, y se procedió á un sorteo entre 108 senores Rey, Valero y Conzález Aguilar, para designar cuál de estos señores le corresponde cesar en el cargo en la próxima renovación bienal, resultando elegido para este objeto el señor Valero. Fueron designados los ocho tenientes de Alcalde para presidir las mesas en sus respectivos distritos Vistas las diligencias de subasta para contratar la construcción del acueducto desde el Brillante á esta capital, así como la correspondiente al adoquinado de la calle de la Librería, se aprobaron ambos remates en favor, respectivamente, de los señores Creus y Navarro. Se aprobó definitivamente la recepción de las obras ejecutadas en el cementerio de San Rafael para el depósito de cadáveres en el departamento de disidentes, acordándose el pago con arreglo á lo estipulado. Análogo acuerdo recayó en el expediente relativo á los uniformes construidos en el taller de sastrería del señor Padillo, con destino á la guardia municipal. Autorizar á la comisión del ramo para

que adquiera un caballo con destino á la sección montada del cuerpo referido. Visto el expediente relacionado con la colocación, desarme y conservación del mate. rial que desde el año último viene utilizándose en las tiendas de las férias, acordose contratar este servicio por término de diez años, y que se anuncie por cinco dias la subasta, a fin de que pueda regir desde la próxima féria de Nuestra Señora de la Salud. Dada cuenta del informe emitido por el Arquitecto titular en el expediente instruido con motivo de las recla. maciones hechas por el vecindario de la calle del Liceo con respecto al motor ins. talado en la fábrica de gas, se promovió larga discusión, en la que intervinieron repetidas veces los señores Rey, Lacalle, Viguera, Conde de Cárdenas y Morado. Recayó votación por once votos contra tres, en la que se determinó que es asunto de la exclusiva competencia de la Corpo. ración, y se acordó en definitiva facultar á la comisión de Fomento para que en el terreno amistoso primeramente, exija á la empresa referida la completa desaparición del ruido que produce dicho motor, á fin de evitar las reclamaciones del vecindario. Dada lectura de una comunicación del Ateneo, en la que solicita se dé nueva aplicación á la cantidad librada à este centro con motivo de la exposición provincial que ha quedado en proyecto, se acordo que, una vez desaparecida la causa que motivó la donación, ingresen nuevamente ea la caja municipal las 2.500 pesetas que con este objeto se libraron, y que la comisión de Fomento estudie y proponga si una parte de esta suma ha de concederse para el concurso de labores propias de la mujer, que el referido centro proyecta celebrar en los dias de la próxima féria de la Salud. Aprobóse la propuesta del capellán del cementerio de San Rafael, respecto al reemplazo de un sepulturero. Que se dén las más expresivas gracias al señor don Angel Barcia, por conducto del señor don Francisco de Borja Pavón, por el ejemplar de la obra titulada "Un viaje á Tierra Santa,, que con destino á la Biblioteca municipal ha remitido dicho señor. Y por último: se aprobaron los acuerdos tomados por la Corporación en sus se-

terminó á las doce y cinco minutos. -Guardia municipal. -Los sucesos más importantes en que ha intervenido este cuerpo en las últimas veinticuatro horas son los siguientes. Denuncia por el guardia número 9 de un sujeto que entró en una casa de la calle Madera baja y produjo escándalo, insultando á un vecino de la misma. - El número 28 detuvo en la Corredera á un indivíduo que promovió reyerta con otro, al que hirió de un palo, siendo curado en la casa de socorro del distrito.-El número 14 le recogió á un i ndivíduo una navaja en la Corredera, con la que amenazó á otro. — Otra detención, y van tres, en la Corredera, por el guardia número 9, de dos sujetos que promovieron quimera con otro, recogiéndole á este último una navaja. El número 25 detuvo á un vecino de la calle de San Pablo que dejó una caballería suelta en la Ribera y atropelló á una niña.—Los guardias números 16 y 30 condujeron á las Casas Consistoriale s á dos sujetos que promovieron escàndalo en el cuartel de Caballerizas.-El número 9 denunció un escándalo que en la Corredera promovió una mujer, insultando á otra.

siones del mes de Marzo último. La sesión

-Real orden. — Se ha dispuesto con fecha 24 de Abril que cuando algún mozo

— 26 —

Santiago murió. Este fatal acontecimiento pareció cambiar súbitamente los designios de Mr. de la Tremlays. Detuvo la acción en el parlamento de Rennes, é invitó á Hervé de Vaunoy á que fuese á verlo. Este no esperó á que lo invitara dos veces.

Atraveso el bosque mentado en un

Atravesó el bosque montado en un miserable caballo de labor, y al llegar al sitio donde comenzaba el dominio de Treml y las arboledas de Boüexis, se quitó respetuosamente el fieltro, y saludó todas estas riquezas, al mismo tiempo que una triunfante sonrisa hacía levantar los estremos de sus delgados lábios bajo las rizadas guias de su bigote.

Hervé de Vaunoy podía tener cuarenta años. Era un hombrecillo grueso, de rubia cabellera, cuyos exhuberantes rizos caian sobre un rostro risueño, y de mansa y benigna espresión. Sus ojos pardos desaparecian casi del todo bajo los largos pelos de sus cejas; pero lo que se veia era muy proporcionado, y cuadraba perfectamente á la encendida color

— 31 el segundo no era otro que Juan el albino. Cada vez que Vaunoy entraba en el salón, fijaba Job sobre él sus redondas pupilas, y poníase á gruñir hasta que Mr. de la Tremlays le imponía perentoriamente silencio, y por más que Vaunoy le acariciaba, todo era tiempo perdido. Job, como buen Brotón, tenía la cabeza dura, y no cambiaba así como así de opinión. Mr. de la Tremlays se admiraba con frecuencia de la aversión que Job tenia á su primo, y aun esto le hacia reflexionar muchas veces, porque sabia que Job era un perro perspicaz, prudente y de buen consejo. Pero Vaunoy por otra parte era tan humilde, tan servicial, tan desinteresado! Y luego, santo Dios! detestaba tan cordialmente la Francia! ¿Cómo era posible concebir sospechas contra un hombre que aborrecia al regente? En cuanto a Juan Blanco, su ódio era mucho menos terrible. Juan Blanco, en efecto, ocupaba en la escala social una posición infinitamente más humilde que la de Job. Tenía por oficio hacer aros,

— 30 —
—Su vida y su sangre, señor de la
Tremlays!....sus carnes y sus huesos!

-Detestando la Francia!
-Santo Dios! Aborreciendo la Francia, mi señor y digno parient.!

Muy bien! esclamó Nicolás Treml encantado. Dadme esa mano, Vaunoy, amigo mio: nosotros nos entenderemos perfectamente, y mi nieto Jorge tendrá un padre en caso de desgracia.

Desde aquella noche misma instalóse Hervé en el castillo, y desde entonces ya no lo dejó. Confiáronle especialmente á Jorge, y debemos reconocer que á cada instante afectaba hácia el niño una ternura estraordinaria.

Las cosas quedaron así durante diez y ocho meses. Mr. de la Tremlays tenía en Hervé confianza, y lo miraba como un pariente bueno y leal. Los comensales del castillo hacían como el amo, y Vaunoy poseia la estimación de todo el mundo. Solo había dos personajes á cuyo lado no pudo hallar gracia. El primero y más considerable era Job, el perro favorito de Nicolás Treml:

de sus mejillas. En una, tenía el aire del hombre mas bonanchón del mundo, y era imposible verlo una sola vez sin decir: hè ahí un hombre excelente! La segunda no se decía nada, y la tercera se llegaba á sospechar que aquel hombrecillo, bien podía no ser tan bueno co-

mo él aparecer quería. Por el camino, inspeccionó la mirada de Bottexis, que le agradó mucho, las quintas, alquerías y arboledas, que le parecisron muy bien cuidadas, y los bosques, cuya estensión y belleza admiró cordialmente Durante todo esto su verdadera sonrisa no lo dejaba. Se hubiese dicho que el hombrecillo se veis ya en lo porvenir propietario y señor de todas estas bellas cosas. Pero lo que mas le lisonjeó fué el mismo castillo de la Tremlays. A la vista de este noble edificio, cuya gran puerta llena de escudos de armas daba á una inmensa calle de árboles. Hervé de Vaunoy detuvo su caballo de carreta, y no pudo contener un

grito de alegría.
—Santo Dios! murmuró todo conmo-

Alcalde verifi do al interes adas al dorse ora bajo su fir ento, dando o calde remitent da esta disposi Estado I los servicios L de esta Co heil anterior. D rofugo y 48 po infracción de mgidas 31. Ser enuncias: por h nor corta de á frutos 2; por m sido denuncia erión 2830 ca o de cabrio, 12 v6 de mular. a la extinción banas, de los q nno intencions como autore _Personaj drid han pass realentísimos se s. capitan ger trito y el seño Rio, vice-pres Diputados. -Oido á la

Hallon de Dep

cuyas oficina

en el cuartel

do á la Alcaldí

mids en el p

loslde del

edad al del 1

1 pase corres

edel reemplazo oy redimidos esenten à la ma bouartel, con r los pases pro esto en el artíc blicada por el 1 el mes de Mar Reclutas. ha resuelto lo que no concur a su destino á ido los pases ni prescripciones den ser perseg dichos reclut os, y cumplir se sto en la Res mbre de 1887; y rirse mientras mente su situaci lde viajes y ab -Tarjeta.spedida de nue or don Tirso F -Edicto.-P muierda de esta n de 28 años d iruelas, bajo, g

horas en Córdo para el Carpidade Saboya.

Visita sem
actoria la que
actoria la Qu

a cara, y natur

ar en causa por

agradó mucho ado de don Ana a todos los tercitavura; murieros astuvo admira a estuvo admira de sulla de sobresalie de sobresalie de sobresalie de sobresalie de sobresalie de sobresalie de sobre addidos, sobre Guerrita sobe de sobre al salir de la seblo, fué vito

Pensamien

Pensamien

dad al bien que

ancia y todo su

Gastos. – Lo

an consignado r

per, con cargo

cia, ascienden

anos.

Cantar.—Quality debe ser escape to ausencia.

Obligacione

enseñanza deb

Alcalde del mismo remita a la mayor alcalde del mismo remita a la mayor del pase correspondiente, y que expresable pase correspondiente, y que expresable pase correspondiente, y que expresable al linteresado las prevenciones expessadas al dorso del pase, de lo que certificara bajo su firma y el sello del Ayuntalento, dando cuenta inmediatamente al leside remitente de quedar cumplimentes de seta disposición.

stino á la

erido. Vis.

on la colo-

del mate-

viene utili.

Srias, acor-

or termino

por cinco

ueda regir

tra Señora

forme emi-

en el expe-

las recla-

ario de la

motor ins-

promovi6

ervinieron

y, Lacalle,

Morado,

tos contra

es asunto

la Corpo-

a facultar

que en el

exija á la

saparición

lotor, a fin

vecindario.

cación del

dé nueva

à este cen-

provincial

se acorda

causa que

uevamente

esetas que

ue la comi-

oponga si

concedersa

pias de la

oyects ca-

la féria de

a del cape-

lafael, res-

pulturero.

gracias al

nducto del

avón, por

"Un viaje

no á la Bi-

dicho se-

a los acuer-

en sus se-

La sesión

-Los su-

a interve-

veinticus-

nuncia por

to que en-

era baja y

un vecino

tuvo en la

promovió

un palo,

corro del

gió á un

edera, con

letención,

el guar-

ue promo-

ndole á es-

ero 25 de-

San Pablo

a la Ribe-

guardias

las Casas

promovie-

Caballeri-

as mujer,

ouesto con

lgún mozo

el aire

el mundo,

a vez sin

lente! La

a tercers

uel hom-

bueno co-

la mirada

ucho, las

s, que le

y los bos-

admiró

o su ver-

le hubie-

e veis ys

ior de to-

que mas

oble edi-

escudos

calle de

VO SU CA-

itener un

conmo-

tos.

Estado mensual.—He aquí el los servicios prestados por la guardia il de esta Comandancia en el mes de bril anterior. Detenidos 38 delincuentes, orofugo y 48 por faltas leves. Denuncias infracción de la ley de caza 14. Armas addas 31. Servicios rurales y forestales. enncias: por hurto de maderas y leñas por corta de árboles 3; por extracción frutos 2; por roturaciones 1. Tambien sido denunciadas por pastar sin autoción 2830 cabezas de ganado lanar, de cabrio, 12 de vacuno, 400 de cerof de mular. Asi mismo ha contribuila extinción de 3 incendios en fincas sanas, de los que dos han sido casuales intencional, habiendo sido detenicomo autores de este último dos in-

Personajes. — Con dirección á sidrid han pasado por esta capital los postentísimos señores don Camilo Polagis, capitan general que ha sido de este prito y el señor Duque de Almodovar Rio, vice-presidente del Congreso de Diputados.

Loido á la caja.—Por el jefe del itallón de Depósito de esta zona miliquente de Depósito de esta zona miliquente de Regina, se ha encardo á la Alcaldía la citación de los model reemplazo de 1888, excedentes de poy redimidos á metálico, para que se esenten á la mayor brevedad en el refedente de cuartel, con objeto de recojer ó cantros pases provisionales, según lo disesto en el artículo 22 de la Real orden blicada por el Ministerio de la Guerra el mes de Marzo próximo pasado.

Reclutas .- Por real disposición, la resuelto lo siguiente. Que los recluque no concurran á la concentración a su destino á Cuerpo, y no hayan reido los pases ni se les haya impuesto en prescripciones del Código penal, no den ser perseguidos como desertores; dichos reclutas deben reputarse prós, y cumplir se respecto á ellos lo dissto en la Real orden de 29 de Sepabre de 1887; y que sus bajas no deben rirse mientras no se resuelva definitimente su situación para evitar duplicide viajes y abonos de primera puesta. -Tarjeta.-Ayer recibimos una de spedida de nuestro distinguido amigo m don Tirso Rodrigañez y Sagasta.

-Edicto. — Por uno del juzgado de quierda de esta capital se llama á un de 28 años de edad, moreno, picado iruelas, bajo, grueso, con una berruga la cara, y natural de Priego, para de-tar en causa por hurto.

De paso.—Despues de estar algushoras en Córdoba, han salido estos spara el Carpio los señores Príncipes ade Saboya.

Visita semestral.—Fué muy satoria la que giró el sábado en el
tiel de Alfonso XII al regimiento de
trobledo el digno señor Gobernador
tar de Córdoba. El resultado honra
tamente al distinguido jefe y oficialidel cuerpo.

Toreo. La corrida de toros verid a el domingo último en Nerva (Huelsgradó mucho á los aficionados. El do de don Anastasio Martín fué bue-4 todos los tercios, demostrando poder avara; murieron nueve caballos. Gueestuvo admirable en toda la corrida, malmente en la muerte de sus tres que lo hizo de tres buenísimas estoy un pinchazo. El Mojino, que acde sobresaliente, mató el cuarto de achazo y una superior estocada en lo ambos espadas fueron justamente didos, sobre todo al torear al ali-Guerrita soberbio banderilleando al al salir de la plaza y al abandonar sblo, fué vitoreado. Está visto: el espada camina viento en popa.

Pensamiento.—El que dá pudad al bien que hace le quita su imlacia y todo su valor.

Consignado para el mes que termiyer, con cargo al presupuesto de la moia, ascienden á 8.979 pesetas y 08

Cantar.—Que es la vida sueño diy debe ser eso cierto.—Porque yo en tu ausencia—y vivo cuando en

Obligaciones.—Para las de pri-

tamiento de Villanueva de Córdoba pesetas 10.300; el de Villa del Rio 8.625; el de Villafranca 6.345, y el de Villanueva del Rey 4.230.

—Desalmadas.—En la cárcel de Aguilar ingresaron el 26 de Abril dos mujeres que dieron muerte y arrojaron á un pozo en la Aldea de Zapateros á un niño reciennacido que dió á luz la hija de una de ellas, soltera, intentando con la realización de este crimen ocultar la falta de la misma.

-Padron. -Se halla á la vista hasta el dia 8 el de cédulas personales de Villaviciosa.

-Audacia. - En Guadaleszar fué robada la noche del 25 del último mes la casa del vecino de la misma don Francisco Aguilar, llevándose los ladrones varias alhajas y efectos. Para conseguir su intento penetraron en la casa por una ventana, cuyos hierros y maderas destrozaron.

Huéspedes.—Estos días han llegado al Carpio, y se hospedan en el palacio que poseen en dicha villa, los señores duques de Alba con varios amigos, para asistir al herradero del magnífico ganado caballar de su pertenencia.

—Sesion extraordinaria. —A la que celebrará el día doce el Ayuntamiento de Hornachuelos, ha convocado á los vecinos y contribuyentes para ocuparse de la petición del de Palma del Rio, á fin de que se agregue al término de esta villa gran parte del de aquella.

-Robo de aceite. — Cuatro corambres desaparecieron la noche del 25 de la estación de Pedro Abad. No se han descubierto los culpables.

-Matricula.—La del subsidio industrial y de comercio se halla de manifiesto hasta pasado mañana en Valsequillo.

- Derechos. - Los señalados en Valenzuela sobre puestos públicos en férias, paseos, mercados y demás vías públicas se subastan en dicha villa pasado mañana, por el tipo de 800 pesetas.

-Arriendo.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia el arriendo de varias fincas de Cabra. El acto tendrá lugar en la Delegación de Hacienda y en la Administración subalterna de Baena.

-Pleito. —Ante el Tribunal de lo Contencioso, se ha incoado uno en 19 de Abril próximo pasado por el señor Alcalde de Rute, (Córdoba), Presidente del Hospicio-Asilo de dicha población, contra la real órden expedida por el Ministerio de Hacienda en 20 de Noviembre próximo pasado, sobre exención del pago del impuesto de derechos reales.

-Algo bueno. — Se trabaja sin descanso en las obras del ferro carril que ha de enlazar á Ronda con Bobadilla para seguir la línea hasta Algeciras. En todo el trayecto habrá nueve túneles. La estación de Ronda distarà de la ciudad mil doscientos metros.

-Desdichas.--Más de cinco mil personas se hallan inscritas para emigrar á Buenos-Aires, en los vapores cuya llegada á Málaga tendrán lugar antes de fin de Junio.

- Caballerias. - Del cortijo nombrado de "Don Rodrigo, " término de Ecija, robaron la noche del 26 dos yeguas y dos potros. Se practican diligencias para la busca de los sustractores.

-Vacante. En tal estado sa halla en la Catedral de Madrid-Alcalá un beneficio con el cargo de Maestro de Ceremonías. Se proveerá por oposición. Hasta el dia 20 del mes actual se admiten las solicitudes y demás documentos.

Voló.—El aereonauta señor Martinez, que contrató con el Ayuntamiento de Sevilla ascensiones en globo durante la féria, no se presentó á cumplir su compromiso.

-Colores. - Dice un periódico madrileño que el color verde se ha puesto de moda. Será porque estamos, aunque no lo parece, en primavera. Por lo demás, creemos que se vá perdiendo esa moda. El color verde es el de la esperanza, y de ella vá quedando poco.

-Temporal. - Estos días se ha sentido uno de granizos y vientos en Santillán, Huetor y otros pueblos de la provincia de Granada, y se tienen por totalmente perdidas las cosechas de sus vegas.

- Robo. En la madrugada del 26 del mes anterior, penetraron cuatro hombres practicando un agujero en una pared del escritorio de la casa comercial de Ecija, J. Naranjo y compañía, y sustrajeron de la caja de caudales unos diez mil reales. Los ladrones se cree son unos individuos que se presentaron en la población como vendedores ambulantes de paño.

-Espiel. -Abril 29. - "En el dia de ayer ha terminado la féria de esta villa,

que ha superado en muchosá la de años anteriores, ya por el número de feriantes como por el de forasteros que á ella han concurrido; habiéndose esmerado la Corporación municipal en adornar el sitio de la féria, puesto que en medio de ella, adornado con follaje, escudos y gallardetes, ha construido un salón, alumbrado con treinta faroles á la veneciana, en donde á los acordes de la música se han pasado muy buenos ratos. Tambien se ha proporcionado todo género de diversiones, pues por las noches, a mas de lo expuesto, ha habido teatro y fuegos artificiales. Ha sido sorprendente en estremo la procesión de Nuestra Señora la Virgen de Estrella, que á las ocho de la noche se celebró el día 27. A más de las 500 luces que llevaba y las que habia en las fachadas de las casas de las calles que recorrió, no cesaron los cohetes y luces de bengala, terminando al entrar la imágen en la Iglesia con una escogida colección de fuegos artificiales. Si gusto ha habido en todo lo referente á fiestas religiosas, no lo ha habido menos para lo demás. Anoche, y en los salones de las Casas Consistoriales, se verificó un magnífico baile, sirviéndose con abundancia de dulces y licores, un delicado refresco. Satisfecho puede estar el Ayuntamiento, y especialmente su digno presidente, de quien partía la iniciativa, porque á más de lo complacido que ha quedado el vecindario, ha dado este, como siempre, pruebas de cordura, sin que haya habido el menor desórden ni disgusto que lamentar., - Corresponsal.

-Tilin, tilin.—Diga usted, niña, zvive aquí un caballero que murió hace dos meses?—No señor; ese caballero vive en la casa mas arriba.—Gracias.

CHARADA.

Ayer primera dos tres armó un terrible dos tercia por culpa de su mujer, que tiene un geniazo igual al geniazo de Luzbel.

Solución á la charada anterior CA-RRI-LLO.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida, no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la mágia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquisimo perfume que de sus flores se extrajo, y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New-York.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, plaza Moncada, Barcelona.

de A. LABARRAQUE

miembro de la Académia de Medicina de Paris, es un medicamento enérgico y dulce à la vez, que conviene à todas las personas lebilitadas; à los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; à las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; à las señoras que acaban de dar à luz y à las nodrizas; à los ancianos debilitados por la edad; à los diabéticos à los convalecientes de calenturas tifoideas, de pneumonías, y en general, à los que padecen:

del ESTÓMAGO;

de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmácias

La fórmula de la "Emulsion Scott,, ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahi que sea recetada con tanta confianza.

(Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott.)

Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo afirmar que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con felíz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues á su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se

presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento quedará aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo
hacer de su producto. Dr. José Barco.

Boletín religioso.

—Santo de Hoy.—San Felipe y Santiago, apóstoles.—Mañana, San Atanasio, obispo y doctor.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por doña Josefa Mifsut, en sufragio de su hermano don Gabriel Hernandez.

—Quinto dia de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Divina Pastora de las almas consagra á su Santísima Madre y protectora en el exconvento de Capuchinos, á las oraciones: predicará el señor don Juan Bautista del Pozo. Asistirá una capilla de música vocal é instrumental.

—Quinto dia de solemne novena que la comunidad de religiosas Capuchinas consagra á la Santísima Virgen, bajo el dulce y amoroso título de la Divina Pastora, dando principio á las seis de la tarde: predicará un R. P. Capuchino.

-En el convento de Religiosas de Santa Maria de Gracia, estará hoy expuesta su Divina Magestad en forma de jubileo por la Sra. Doña Encarnación Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.

-Mañana á las nueve tendrá lugar en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, una fiesta solemne á San Antonio, costeada por unos devotos.

—Se gana indulgencia plenaria visitando la Iglesia del Convento de Santa Cruz
de esta ciudad, pasado mañana desde las
primeras vísperas hasta el ocaso de el sol,
rogando á Dios Ntro. Señor por la Paz y
Concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las heregías y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el dia 5 del corriente, Domingo primero. Por la mañana á las ocho se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cinco y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

-En el Santuario de Santo Domingo de Scala Cosli se celebrará pasado mañana à las once una fiesta solemne á la Invención de la Santa Cruz, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

Mes de Mayo à de las Flores de Mayo.

Los PP. del Sagrado Corazon de María lo celebran en su Iglesia, en la forma siguiente: Por la mañana en la misa, de las cinco y media se rezará el Santísimo Rosario y se leerá el ejercicio propio del més. Por la tarde, à las siete, también después del rezo del Santísimo Rosario se hará el ejercicio propio con Ave-Marias y letrillas cantadas. Todos los dias habrá plática á cargo de los PP. de la Comunidad. Los festivos se anticipará una hora la función y durante ella estará expuesta S. D. M. El viernes próximo fiesta de la Invención de la Santísima Cruz se cantará á las nueve y media de la mañana Misa solemne en honra del Señor de Gracia, predicando un P. de la Comunidad.

--Continúan en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Corazón de Jesus. Durante dicho mes se manifestará á L D. M. por la tarde á las tres. A las 5 se rezará el Santo Rosario, siguiendo la Letanía cantada con acompañamiento de piano y armonium, despues un rato de lectura en el ejercicio de las Flores, finalizándose con unas coplas á la Santísima Virgen y la bendición y reserva del Santísimo.

— Continúan en la Real Iglesia de San Hipólito. Despues del Rosario se leerá el ejercicio del mes, se anunciará la flor para el primer dia, y seguirá la plática. Desde el domingo 1.º del mes de Mayo será la Misa de la Congregación á las nueve.

--Idem en la parroquial de San Andrés: por la mañana á las siete y media despues de una misa rezada, y los domingos al toque de oraciones, con plátita y cánticos á la Virgen.

-Idem en la Parroquial de San Pedro, los dias de trabajo despues de una Misa rezada que tendrá lugar á las ocho y media, y los dias de fiesta á las oraciones de la tarde, con sermon y cánticos. El centro del Apostolado de la oración, establecido en la citada Iglesia, tendrá su comunión general el Viernes y Domingo próximos primeros de mes, á las ocho y media, y sus ejercicios en los mismos dias á las oraciones con sermon.

-Idem en la Parroquia de la Ajerquía, los dias de trabajo á las siete y media de la mañana, con Misa y á continuación rosario y letanía cantada, ejercicio y coplas. Los domingos y dias festivos despues de la Misa mayor.

-Idem en la Parroquial del Espíritu Santo, á las oraciones: los dias festivos se cantará el Santo Rosario y el ofrecimiento de las flores.

-Idem en San Basilio, al toque de oraciones.

—Idem en la ermita de Consolación, á las oraciones.

--Idem en el convento de la Encarnación, á las seis de la tarde, cantándose letanía y coplas; y los sábados se cantará la salve y la despedida, y asistirán todas las tardes niñas á ofrecer las flores.

—Idem en la Iglesia del Convento de Carmelitas descalzas de Santa Ana, despues de la misa conventual. El centro del Apostolado de la Oración establecido en referida Iglesia, tendrá la comunión general el primer viernes de Mayo á las ocho, y los ejercicios de la tarde serán á las seis.

—Idem en la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta al toque de oraciones y los dias festivos á las seis de la tarde.

--Idem al toque de oraciones, en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad. Predicará el señor Dr. don Victor Jesús de la Vega.

—Idem al toque de oraciones, en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno.

-- Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Hermandad del Santísimo Cristo de las Animas.

Habiendo citado á junta general para el 23 del pasado, y no habiendo asistido hermanos para efectuarla, se extendió acta, y la junta directiva acordó citar á los hermanos á nueva junta el dia 4 del corriente, á las ocho de la noche, en su referida ermita.

Tercer aniversario.

DON DIEGO SOTO Y CAMACHO falleció en Córdoba el 2 de Mayo

de 1886.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirén el setimendo de la

dro, recibirán el estipendio de diez reales.

Aniversario

En sufragio de los Sres. Don Pedro de León y Navarrete y señora.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por sus almas, en la Parroquia del Salvador, los dias 1, 2 y 3 de Mayo, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy. - (11.º de abono.)

El juguete cómico en un acto, Las Codornices. -- La zarzuela en dos actos,
Niniche. -- A las ocho y media.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba,

Los consejeros del Banco de España han celebrado una reunión para acordar definitivamente respecto al asunto relacionado con la conversión de la Deuda amortizable, que el señor González espera produzca una gran economía y haga subir los fondos de la Bolsa.

Espérase con impaciencia conocer el resultado que arrojanlos presupuestos generales del Estado con las economías introducidas en los diferentes de partamentos.

Imprenta del Diario DE Córdoba.

(c) Ministeno de Cultura 2006

OFRÉZCASE LA MANO À LA FORTUNA. PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES,

2 millones 500,000 reales en oro es el máximo premio en ceso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno al m'n de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos I s bienes públicos de este Estado. Esta lote fa consta de 100,000 billetes, de los que, conforme al prospecto efic al. han de sair seguramente premia los 50,200 dentro de pocos meses en siete cleses El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especia me te los premios siguientes serán decididos:

4 de 450,000 Rvn.— 450,000 Rvn. 8 de 75,000 - 600,000 de 4.500,000 Rvn. -- 4.500,000 Rvn. de 4.000,000 > -4.000,000 > 26 de 50,000 56 de 25,000 406 de 45,000 203 de 40,000 -4 de 7,500 500,000 · — 500,000 375,000 · — 375,000 → -1.300,000 → -1.400,000 · -2.030,000 325,000 - 325,000 · - 600,000 · - 275,000 · - 250,000 · - 200,000 · -3.040,000 -2.545,000 1018 de

y además 48.160 premios de reales 1,500, 1,000, 750, 240, 635, 500, etc., etc., por el importe total de 19 millones 345.275 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abaio firmada. QUE ESTÁ ENCARGADA DIRECTAMENTE POR EL GOBIERNO DE LA VENTA DE LOS BILLETES ORIGINALES, los envia á todos los puntos de España anticipándole el importe en letra subre Madrid 6 Barcelona ú otras poblaciones de España, é en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó b lances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargado ,—el precio de los bil'etes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

Todos les pedidos, hasta en les puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á éste las puestas respectives los billetes crizinales padi des para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitides, y acabada la extrac ión, l s listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á l s tene tores de los billetes, acompaña las nor les billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se rán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. EL GOBIERNO GA-RANTIZA EL PAGO INMEDIATO DE LOS PREMIOS. Los sorteos se efectuarán publicamente rajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 38 años, está encargada ro el Estado con la venta de les billates originales y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

El premio mayor de reales 1 515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mi en España, el premio de Rs. 1.515,000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1.250 000 Rs. -926 000 Rs. -910,000 Rs. -muchos de 500,000 Rs -400,000 Rs. -300 000 Rs. -250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada la preferencia al comprar bil etes originale. La loteria de H mburgo ofrece, como ya se sabe. las mayores svertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestes son insignificades. To los los que deseen participar en el primer surteo, se servirán mandar sus pedidos y ramesas prento, en todo caso antes del

31 de Mayo 1889.

Se servi á envier los pedidos pronto , directamente á la casa exrendedora principal de

J. DAMMANN

Les cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de Espeña.

Todas las remesas de valores deben En Hamburgo, Alemania del Norte \ venir certificadas.



LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA PABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PCOSEBARA

Pidase el nuevo catálobo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compania fabril Singer, que estampamos á continuación:



ZADEBA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosi imo. Pagés. trabajos, siendo por esto mismo, sei como per la sencillez de su mecanismos -as mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

> Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON EXPOSOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el BAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los rejectos del royado la reconstituyente. en todos los paises del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerias y farmacias.



UNTURA FUERTE

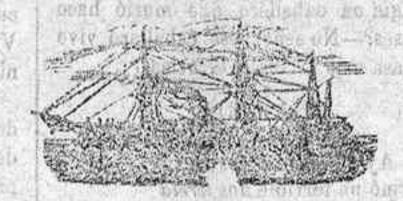
PREPARADA POR EL

Don Mariano Montilla Doctor

Esta untura, a más de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene a inscreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animal s por estensa y delic da que sea la parte sobre que se aplique, y se em lea con éxi o seguro en el tratamiento de los alifafes, esperavanes, paralisis, esquin es, sobrem nos, s brehuesos, lupias, pulmonías, anginas, luxectores reumafiamos y en general todos los casos en que sa necesite un resolutivo o un veji atorio eficez y seguro. El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela

de Veterinaria de esta capital y la a eptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballería y ganados, la hacen preferible á la untura fue te cale era, li imentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópico Facates y otro : nacionales y extraujeros.

Sa expende en cajas de 8. 12 y 16 reales, en la Farmácia de don Meriano Montilla, catle de San Pa lo número 37, fordoba.



Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ - ombinación á puertos americanos del Atlántico y piertos N. y S. del Pacífico.

Sad: á de fádiz el d'a 10 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor

Alfonso XIII

Saldrá de Santan er el d a 20 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

Vizoaya

Saldrá de Cádiz el dia 30 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor

C. de Santander

LINEA DE FILIPINAS. -Extensión á llo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa. India, China, Cuchinchina y Japón.

Saldrá de Barcelona el dia 3 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor OSTIOD

Isla de Panay.

Saldrá de Barcelora el dia 31 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor

Santo Domingo

LINEA DE COLON. - Combinación para el. Pacífico, al N. y S. de Panar ma y servicio á Méjico con trasbordo en Habana Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y

Saldrá de Barcelona el 15, y de Vigo el dia 26 de Mayo, a la una de la tarde, el vapor correo

Hspana,

LINEA DE BUENOS AIRES .- Saldrá de Barcelona el 18 de Mayo; el 20 de Mélaga, y el 23 de Cádiz, el vapor correo

Buenos Aires

SERVICIOS DE AFRICA .- Costa Norte -- Servi io quincenal. Saldrá le Cádiz los di s 16 y 30 de Mayo, á la una de la tarde, el vapor correo

Mogador C sta Norosste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa blan-

Saldra de diz el dia 18 de Mayo, a la una de la tarde, el vapor Elcano

Servicio de Tánger.-Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes. De Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

ca, Mazagán y Mogador.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compeñía da alejamiento muy cómodo y trate muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á famil as Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y suelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornslera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no aucuentral trabajo

La empresa puede «segurar las mercancias en sus buques AVISO IM ORTANIE.-La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é iudustriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismes designen, las muestras y notas de precios que con este obje-

to se le eutreguen Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos vor líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelena; «La Compañía Trasatlántica» y los Sres, Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica»—Madrid; don Julián Moreno. Alcalá 33 y 35.—Santan-Llamamos la atención del público, especiamente á los jabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominada CILINDRICA y LAN-

Para la República de Chile.

Se adelantan pasajes à obreros, con preferencia à carpinteros y albaniles.

Informará D. Antonio Muñoz, Tejares, 12.



MELROSE RESTAURADOR

favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos 6 marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York.

Depósito en Córdoba, Antonio Izquierdo, Librería 21.



815-19

Se arrienda desde el dia la casa no. mero 3 calle del Duque de la Victoria

con muchas y comodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Para trata

de su precio y condiciones, Maese Lui

Desde el dia 6 desde San Juan e

adelante se arrienda la casa calle de

las Cabezas número 13, de nueva plan.

ta. En la de frente número 10 está l

llave. Para tratar, con su dueño, Le.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. - Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores púlidos, l'érdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre à consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

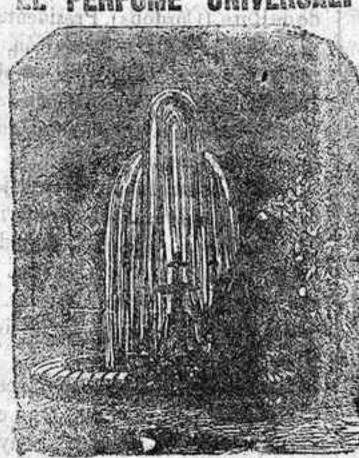
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. - Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de Paris, que se halla en las principales Boticas y Droguerías,

Personat que conoceu las ILDORAS#DEHAU

DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda com-pletamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL PERFUHE UNIVERSEL.



de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mus exquisita y refrigerante que e conoco para el Tocador, el Pafiuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios,

LANMAN Y KEMP, Nueva York de venta en todas las Perfumerias y Boticas. 6 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer compassia, Barce ons.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias,

La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Calambres de Estémago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del higado,

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. En PARIS, 8, rue Vivienne

Y'EN LAS PRINCIPALIS PARMICIAS.

. ENFERMEDADES de los NIÑOS do GRIMAULTY C'

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glandulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cútis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmácias.



Las personas que descen tomar un exquisito chocolate, qu una á su delicado paladar la más absoluta pareza, deben probar el de los RR. PADRES BE-NEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronsoro, calle del Paraiso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento nu mero 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

COSTURERA.-En el Arroyo del chuelos, Dire Buen Suceso número 7, vive una que solicita una casa para coser en clase de ropa blanca.

Arrendamiento - Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 4 calleja de Villaceballo (parroquia del Sagrario.) Puede vere de dos á cinco de la tarde. Para tratar, Pedregosa 16.

AVISO.

El Establecimiento de tejidos de Muñoz Carrillo y Morente, situado el la calle de San Fernando número 39, se traslada en los primeros dias de estidica de su o te mes á la calle de Letrados número 8, 10, 12 y 14.

Se arrienda desde el dia una casa en la calle del Santísimo, por la de Frias. En la de Agustín Moreno núme ro 140 darán razón.

Desde San Juan próximo se arrienda el piso bajo y departamento alto de la casa plazuela del Compás número 19, y además se vende el huerto numero 12 Arroyo de San Lorenzo. Para tratar, Compás de San Agustín núme 1 148 gentes de ro 25.

Desde el dia se acoje ganado yegust en el cercado de la Alameda del Obispo. Para tratar, en la misma finca.

Desde San Juan próximo se arrierda la casa número 47 calle de San Francisco. Puede verse todos los dias, do doce a cinco de la tarde.

Desde el dia se arrienda la casa calle de los Moros número 15. Darán ra cabellera la zón, Valladares 21.

Desde el dia hasta San Juan, y de Pero volva San Juan en adelante, se arrienda la luien hemos d casa número 121 calle de San Fernan do. Para tratar de su precio y condiciones, en el comercio de ultramarinos de la calle de Carreteras número Pavas número 2.

Se arrienda la casa calleja de la Torre de San Andrés número 58. En misma se hace almoneda de varios mae bles y macetes de varias clases. También se arriendan habitaciones o apartados.

NUM.

REPAR EN LA ESCU

Anteanoc

iamos, tuvo

te popular el mión de pren de sobresalie menes ordina A las och laban congre sas represen enseñanza imo Ayunta Exemo. Sr. 1 Alcalde Pres rindo, prim labildo de l JSr. Dean;

108, por sus le la Acaden decano de la Francisco de de Bellas An Muñoz Conti liractor de l ne no pudo ndibles en d es de Córdol dactores de t la Camara de La banda taba en el e edificio esco

y los alumno considerable, restibulos el rizase para s Este se ha o, destacán el retrato de Sociedades E quierds, el cu igurando en mas aventaja Exposición U

beses ilustres el Sr. D. Jos Momentos mienzo el act Exemo. Sr. A do á su dere quierda al Ex mica Cordob mando puest as represents

no de referid:

profesores de

las paredes la

El Sr. Pres concedien cuela, nuestro Juan Tejón y syese el disc Hizo el dig portante cen

no que se con lages & los se demencia, y. En cuant ara ellas ob turla. Refanse z enharinada

os comparar de esos gra 49 titiriteros, la noche v ecera de su n

antivaba pod s meditacion as horas pe ofundament ta podido t nos de pied las tumbas

si de sa pre apo que el 1 ya las doce

ale ouncil lot

O DO TO THE PARTY OF CO.

-ikome mium()